

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15486 *Resolución de 23 de septiembre de 2011, del Ayuntamiento de Armilla (Granada), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 170, de 6 de septiembre de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 183, de 16 de septiembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefatura del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el procedimiento de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el tablón de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento.

Armilla, 23 de septiembre de 2011.–El Alcalde-Presidente, Antonio Ayllón Moreno.